

número 61, de 11 de marzo de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en las mismas

*Acuerdo*

Parte dispositiva:

Primero.-Convocar pruebas selectivas que se regirán por las bases antes indicadas para la provisión de tres plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, una de ellas de acceso libre y las otras dos por promoción interna.

Segundo.-Convocar pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Preparador Deportivo Polivalente, que se regirán por las bases anteriormente indicadas.

Tercero.-Convocar pruebas selectivas que se regirán por las bases que han quedado indicadas para la provisión de una plaza de Oficial de Obras y Servicios.

Cuarto.-Las instancias podrán presentarse ante el Registro General de la Corporación o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar a partir del siguiente en el que aparezca la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancias será el normalizado para las pruebas selectivas establecido por el Estado.

Quinto.-Publíquese la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y dese la máxima difusión a la misma.

Abreña, 28 de marzo de 1988.-El Alcalde, Félix Domingo Chico Vara.-El Secretario, Alfonso Carlos Díaz Rodríguez.

**15494** *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, del Ayuntamiento de La Granjuela (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 77, de fecha 5 de abril de 1988, se publican íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, del grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Granjuela.

La Granjuela, 20 de abril de 1988.-El Alcalde, Luis Monterroso Muñoz.

**15495** *RESOLUCION de 20 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 87, de 16 de los corrientes, se publican las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de éste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Porcuna, 20 de abril de 1988.-El Alcalde, Luis Bares Martínez.

**15496** *RESOLUCION de 21 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión de Hacienda de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 5 de abril, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Gestión de Hacienda al servicio de esta Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios, e incluida en la oferta de empleo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio del pasado año. Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de los corrientes, con el número 88, se publica una rectificación de errores a las citadas bases.

Esta plaza se encuentra encuadrada dentro del Grupo III de Administración Especial, subescala Técnicos Medios, grupo B, dotada de sus pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones, de acuerdo con la normativa vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba, 21 de abril de 1988.-El Presidente.

**15497** *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Taradell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicios Municipales de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 94, de fecha 19 de abril de 1988, se publican la convocatoria y las bases íntegras del concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Servicios Municipales, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquél en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», cuando así proceda, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Taradell, 22 de abril de 1988.-El Secretario, Leonard Ferrer i Bird.

**15498** *RESOLUCION de 22 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Xove (Lugo), referente a la convocatoria para contratar por el procedimiento de concurso una plaza de Animador Socio-cultural.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 83, de 13 de abril de 1988, se publicó la convocatoria y bases para la contratación en prácticas de una plaza de Animador Socio-cultural, cuyas bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Xove (Lugo).

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.  
Xove a 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Jesús López González.

**15499** *RESOLUCION de 26 de abril de 1988, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 20 de abril de 1988, aparecen las bases reguladoras de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Guardia Municipal, según acuerdo plenario de 21 de marzo de 1988.

Los interesados podrán formular sus instancias, debidamente reintegradas con sello municipal, en plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañadas de resguardo acreditativo de haber ingresado en Arcas Municipales la cantidad de 1.200 pesetas, en concepto de derechos de examen.

En la instancia los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases, siempre referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Dicha presentación podrá efectuarse por el procedimiento establecido en el artículo 66.3, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Roda, 26 de abril de 1988.-El Alcalde, Sixto González García.

**15500** *RESOLUCION de 28 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Magacela (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 95, de fecha 26 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases íntegras para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una

plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo C de los del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Magacela a 28 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno. el Alcalde.

**15501** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el grupo A. Policía municipal y sus Auxiliares, subescala de Servicios Especiales, como funcionarios de carrera.*

El Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), en sesión plenaria celebrada el día 5 de mayo de 1988, acordó convocar, mediante oposición libre, la provisión de cuatro plazas en el grupo A. Policía municipal y sus Auxiliares, subescala de Servicios Especiales, como funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la citada oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 115, de fecha 16 de mayo de 1988, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en dicho Boletín y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navacerrada, 5 de mayo de 1988.—El Alcalde.

**15502** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 109, de fecha 6 de mayo de 1988, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de dos plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grupo D, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan, con arregio a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castellbisbal, 10 de mayo de 1988.—El Alcalde, Antoni Durán Rabella.

**15503** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudante de Obras de la plantilla laboral.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 50, de 26 de abril de 1988, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Ayudante de Obras de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, la cual está dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 2 de la tabla salarial del Convenio Colectivo de Empresa.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1988.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**15504** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para contratar, mediante concurso-oposición, una plaza de Gerente del Matadero Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de 7 de mayo en curso, se publica la convocatoria íntegra de concurso-oposición para provisión de una plaza de Gerente del Matadero Municipal, vacante en el cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios.

La prestación de los servicios correspondientes a dicha plaza estará sujeta a las normas contenidas en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación especial del personal de alta dirección, y en lo no previsto en el mismo o en las bases correspondientes, se aplicará, con carácter supletorio, las normas del Estatuto de los Trabajadores y Convenio Colectivo del personal laboral de este Ayuntamiento.

La retribución anual asignada a la plaza será igual a la que corresponda actualmente a una plaza de funcionario de Administración Especial de nivel 24, con dedicación exclusiva.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 13 de mayo de 1988.—El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.

**15505** *RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Ribes de Freser (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, promoción interna.*

Nombre de la oposición: Convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General por el sistema de oposición restringida de promoción interna.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ribes de Freser (provincia de Gerona).

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», correspondiente al día 9 de julio de 1987, número 82.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ribes de Freser, 13 de mayo de 1988.—V.º B.º, el Alcalde.

**15506** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Carballedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 97, de fecha 29 de abril de 1988, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Operario con cometido múltiple, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios-Operario, vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Carballedo, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Julio M. Vehra-Pimentel Blanco.

**15507** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal, turno restringido.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 110, página 2218, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de oficial de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso restringido:

Primero.—Para tomar parte en el concurso se exige estar en situación de servicio activo, desempeñando, en propiedad, la plaza de Suboficial de la Policía Municipal, con una antigüedad mínima de cinco años.